

*Introducción de la cátedra de derecho internacional humanitario en las facultades de derecho**

DUARTE DELGADO, Delma Liliana**

PALABRAS CLAVES: Derechos Humanos. Formación integral. Filosofía humanista. Valores.

Descripción:

El Derecho Internacional Humanitario y el Derecho Internacional de los Derechos Humanos son materias innovadoras en la carrera de Derecho que ameritan de un estudio independiente y profundo, dado la imperiosa necesidad de su aplicación a nivel universal y nacional, puesto que la humanidad ha entendido que la preservación de los Derechos Humanos es la única forma de obtener la convivencia pacífica y el respeto por las ideas propias y ajenas derivado de nuestra esencia de seres humanos.

El conflicto interno por el cual atraviesa nuestro país exige una atención de las facultades de Derecho, puesto que han olvidado la introducción de filosofías humanitarias y valores como complemento a la formación integral de los estudiantes. El contexto en el cual se desenvuelven los estudiantes de Derecho requiere que estén preparados para un desempeño laboral en donde serán los futuros Jueces, Magistrados, Fiscales y Agentes del Ministerio Público, encargados de administrar justicia.

Con la introducción de estas materias, el Docente estará en capacidad de utilizar estrategias de aprendizaje que le permitan construir su conocimiento y adquirir aprendizajes significativos, que logren acrecentar la formación integral de los Abogados, permitiendo que éstos adquieran una preparación humanista que logre cumplir las expectativas profesionales en un medio que se ha caracterizado por la agudización del conflicto con consecuencias en el ámbito político, económico y judicial.

* Monografía

**Centro para el Desarrollo de la Docencia -CEDEDUIS. Universidad Industrial de Santander. Especialización en Docencia Universitaria. Fredy Mantilla Mantilla.